

Notas sobre topografía y costumbres funerarias en las necrópolis urbanas de Hispania del siglo II d.C.

Notes on topography and funerary customs in the urban necropoleis of Hispania during the 2nd century AD

DIEGO ROMERO VERA¹ (*Universidad de Sevilla — España*)

Abstract: Through the analysis of the funerary archaeological record of several cities of *Hispania*, we carry out a comprehensive survey of the evolution and transformation of the burial urban areas in the 2nd century AD. Drawing on such documentary evidence, we aim to provide a preliminary approach to the distinguishing features of the prevailing topography and funerary customs in *Hispania* at that time.

Keywords: Antonine Age; *Hispania*; necropolis; inhumation; funerary monuments; Roman urbanism.

1. Introducción

Tradicionalmente, la historiografía había establecido que las ciudades hispanas experimentaron en el siglo II d.C. una etapa de relativo estatismo o estancamiento después de recibir las infraestructuras urbanísticas y los edificios públicos necesarios en las fases previas. Debido a la ausencia de nuevas construcciones en esta fase, se consideró que los núcleos urbanos vivirían una prolongada etapa de mantenimiento o continuidad. En cierto modo, parecía que el frenético ritmo vivido entre las épocas augustea y flavia hubiera acabado, o lo que es lo mismo, que el *tempo* histórico de las ciudades hispanorromanas se hubiera ralentizado. Siguiendo con esta concepción, las comunidades cívicas de época antonina habrían vivido entre la normalidad aparente y un lento declinar. Esta situación cambiaría con la irrupción de

Texto recibido el 07.04.2020 y aceptado para publicación el 06.12.2020.

¹ drvera@us.es. El resultado de nuestra investigación se ha beneficiado del apoyo financiero del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, entre las que se encuentran las ayudas Juan de la Cierva-formación 2016 (FJCI-2016-29310). Nuestro trabajo se enmarca dentro del Proyecto Colonia Aelia Augusta Italica. Arqueología del Sector Ne de la Vetus Urbs de Italica en el Marco del Proceso de Romanización en el Guadalquivir Inferior. Ministerio de Economía y Competitividad de España (HAR2017-89004-P).

Ágora. Estudios Clásicos em Debate 23 (2021) 169-188 — ISSN: 0874-5498

acontecimientos traumáticos como invasiones, inestabilidad política o epidemias que originarían la llamada “crisis” del siglo III.

Precisamente, la fisonomía urbana del siglo II d.C. constituye un objeto de estudio en el que apenas se ha indagado. Hasta el presente, la comunidad científica, tanto en su vertiente arqueológica como histórica, se ha interesado fundamentalmente por la fase de monumentalización que se desarrolla en *Hispania* entre la época de Augusto y la dinastía flavia, o bien, por la desarticulación del urbanismo clásico en el marco de la tardoantigüedad. En particular, desconocemos en gran medida la evolución de las ciudades hispanas durante el siglo II d.C. En este sentido, se han analizado los cambios urbanísticos de forma aislada en cada yacimiento, pero sin que este fenómeno se haya estudiado en las provincias hispanas de forma sincrónica y sistemática².

Para intentar paliar esta situación hemos analizado la realidad urbana de *Hispania* en el siglo II de nuestra Era³. Esta investigación parte del análisis pormenorizado de una treintena de núcleos urbanos hispanorromanos, tanto de España como de Portugal: aquellos de los que se cuenta en la actualidad con mayor cantidad de información arqueológica e histórica⁴. Como resultado, se han publicado varios trabajos que examinan los diferentes elementos de topografía urbana de la ciudad hispana en el marco temporal propuesto. En concreto, las áreas forenses, los edificios de espectáculos, las termas, las viviendas, así como las murallas, calles y cloacas⁵. Para finalizar este proyecto, en el presente artículo planteamos un análisis de las principales transformaciones que se operan en la topografía y las costumbres funerarias

² Los trabajos de referencia más recientes dedicados a las transformaciones urbanas en *Hispania* a finales de la Antigüedad son, entre otros, RAMALLO - QUEVEDO (2014); BRASSOUS - QUEVEDO (2015); ANDREU (2017); ANDREU - BLANCO (2019).

³ Este trabajo forma parte de un estudio de conjunto sobre el urbanismo de las ciudades hispanorromanas en el siglo II d.C., cuya base es nuestra tesis doctoral ROMERO VERA (2016).

⁴ Las ciudades analizadas son las siguientes: A) *Baetica*: Astigi, Baelo Claudia, Carteia, Corduba, Italica, Munigua, Regina Turdulorum. B) *Hispania Citerior*: Asturica Augusta, Baetulo, Barcino, Bilbilis, Bracara Augusta, Caesar Augusta, Carthago Nova, Clunia, Complutum, Emporiae, Labitosa, Lucentum, Lucus Augusti, Pollentia, Saguntum, Segobriga, Tarraco, Valentia, Valeria. C) *Lusitania*: Augusta Emerita, Capara, Conimbriga, Mirobriga Celticorum.

⁵ ROMERO VERA (2019); (2020); (2020b); (2020c); (2021).

de las necrópolis hispanas de época antonina. Justamente, el estudio arqueológico del mundo de la muerte constituye un registro bastante fiable para analizar la evolución histórica de las comunidades urbanas. Además, se presta a interpretaciones sobre la riqueza, organización social y creencias en el más allá de un determinado grupo humano.

Somos conscientes de la dificultad que conlleva ofrecer una visión global sobre este tema en un marco cronológico y espacial tan amplio y del que, asimismo, existe una enorme documentación. En efecto, no es sencillo pergeñar un análisis de las necrópolis urbanas hispanorromanas en el siglo II. Los estudios de corte diacrónico sobre esta materia son prácticamente inexistentes, máxime, cuando ha existido tradicionalmente una especie de tópicos a la hora de fechar las tumbas, según el cual las incineraciones correspondían a los siglos I-II d.C., mientras que las inhumaciones se databan a partir del siglo III. Asimismo, en buena parte de las ciudades incluidas en nuestro estudio la información referente a las necrópolis se limita a la epigrafía funeraria, normalmente hallada fuera de contexto o reaprovechada en construcciones, lo que impide su vinculación con un determinado monumento funerario o necrópolis. No obstante, creemos que este modesto análisis es pertinente y necesario; ya que no existe ningún trabajo que arroje una visión de conjunto sobre el mundo de la muerte en la península ibérica entre los reinados de Trajano y Septimio Severo, periodo en el que, paradójicamente, se producen cambios trascendentales en este ámbito, como es la progresiva implantación del ritual inhumatorio.

2. Topografía funeraria

En lo que atañe a la topografía funeraria, durante el siglo II d.C. siguen activas las principales necrópolis urbanas, cuyo uso se prolonga desde la primera etapa imperial hasta, a veces, la época tardía. Esta pervivencia, al menos en lo que respecta a la segunda centuria, se constata en multitud de áreas sepulcrales hispanas. Tal es el caso de las siguientes necrópolis: Occidental de *Astigi*⁶; Oriental de *Baelo Claudia*⁷; Este de *Munigua*⁸; Avda. del Aeropuerto,

⁶ VAQUERIZO (2010) 58-59.

⁷ SILLIERES (1997) 201.

⁸ SCHATTNER (2003) 112-115.

San Pedro, Avda. del Corregidor y Camino Viejo de Almodóvar de *Corduba*⁹; San Roque de *Lucus Augusti*¹⁰; Vía XVII y Maximinos de *Bracara Augusta*¹¹; Oriental y del Albárregas en *Augusta Emerita*¹²; Oriental y Occidental de *Tarraco*¹³; de las Atarazanas Reales en *Barcino*¹⁴; Plaza de España de *Carthago Nova*¹⁵; Oriental de *Caesar Augusta*¹⁶; Vía de *Ercavica* de *Segobriga*¹⁷ y Can Sureda, Sa Solada, Can Troca, Can Copido, Can Fanals y Can Corro de *Pollentia*¹⁸.

Efectivamente, las áreas suburbanas más cercanas a las principales puertas de acceso a las ciudades son las primeras en ser ocupadas por tumbas, normalmente nobles o de gran porte, por motivos de visibilidad, accesibilidad y economía de esfuerzo. Estas necrópolis se irán colmatando con el transcurso del tiempo. Ante esta tesitura, los enterramientos se emplazan en las áreas aún libres, esto es, en los espacios intermedios, vías secundarias (*diverticula*) y en los márgenes de las necrópolis, que llegan a ocupar en ocasiones grandes extensiones de terreno. Esta es la tendencia general que se constata, en la época de nuestro estudio, en ciudades cuyos espacios funerarios han sido bien estudiados, caso de *Augusta Emerita*, *Corduba*, *Baelo Claudia*, *Valentia* y *Bracara Augusta*¹⁹.

El retroceso de la función funeraria de los *suburbia* constituye otra característica de esta época. La demanda de terreno edificable determinó que buena parte de las áreas suburbanas (especialmente en el caso de las ciudades

⁹ RUIZ OSUNA (2007) 140; VAQUERIZO (2010) 125.

¹⁰ HERVES (1995) 126-127.

¹¹ MARTINS - DELGADO (1989-1990) 84 Y 196; MARTINS (2009) 204-205.

¹² ESTEVEZ (1998) 359-384; BEJARANO (1999) 243-253; NODAR (2000) 123-134.

¹³ CIURANA (2011) 693-694.

¹⁴ NADAL (2015) 22-25.

¹⁵ RAMALLO - VIZCAINO (2007) 513.

¹⁶ BELTRAN LLORIS (1991) 23.

¹⁷ ABASCAL *et alii* (2008) 12-31.

¹⁸ ORFILA - CAU - CHAVEZ (2006) 138.

¹⁹ NOGALES - MÁRQUEZ (2002) 115; JIMÉNEZ SALVADOR (2002) 199; RUIZ OSUNA (2007) 140 Y 146; BRAGA-MARTINS (2015) 30; PRADOS (2017) 90-91.

más pobladas) pasara a ser ocupado por *domus* y *vici*²⁰. De hecho, amplios sectores del espacio extramuros de *Corduba*, *Saguntum* o *Astigi*, fueron urbanizados con este fin en la época que nos ocupa²¹. En la necrópolis Occidental de *Astigi*, desde finales del siglo I d.C. y durante todo el siglo siguiente, el número de tumbas desciende abruptamente y se opera un cambio de función en este espacio suburbano, puesto que el uso funerario pasó a ser residual²². Este hecho coincide con la construcción de viviendas en este mismo emplazamiento, lo que no parece ser una mera casualidad²³. Esto mismo sucede en la necrópolis cordubense de Ollerías y en el suburbio occidental, donde grandes sectores funerarios fueron ocupados por nuevas *domus* suburbanas²⁴. Por su parte, el desarrollo económico y demográfico que vivió *Saguntum* desde finales del siglo I d.C. originó la expansión de la ciudad allende de sus murallas²⁵. El lugar elegido fue el suburbio oriental, es decir, la terraza inferior del río Palancia. Esta antigua área funeraria cambió de función y fue objeto de una cuidada planificación urbana²⁶. Algo que queda completamente demostrado con la documentación de varios ejes viarios con trazado norte-sur y este-oeste, dotados de pórticos y cloacas, en diferentes intervenciones efectuadas en este *suburbium*²⁷. Por último, en *Augusta Emerita* las necrópolis de los sectores suburbanos este y sur fueron amortizadas en beneficio de

²⁰ Por el contrario, en la periferia urbana de las ciudades de pequeño tamaño se constata cierto continuismo, es decir, no se observan procesos de contracción o expansión en la topografía suburbana, ni tampoco alteraciones en lo que respecta a sus usos y funciones.

²¹ MELCHOR - BENEDITO (2005) 11-34; GARCÍA-DILS (2010) 111; MURILLO *et alii* (2010) 509-510.

²² SAEZ *et alii* (2004) 83 y ss.; VAQUERIZO (2010) 58-59.

²³ RODRÍGUEZ TERMIÑO (1991) 346-352; GARCÍA-DILS (2015) 143-144.

²⁴ RUIZ OSUNA (2010) 400-401; VAQUERIZO (2010) 174.

²⁵ ARANEGUI (2004) 83-98; (2014) 107-123.

²⁶ MELCHOR - BENEDITO - FERRER (2015) 239-240; FERRER - BENEDITO - MELCHOR 2018 357-378.

²⁷ ANTONI - HERNÁNDEZ - DE ANTONIO (2002) 99-116; MELCHOR - BENEDITO (2005) 11-4; BENEDITO (2015) 30. De hecho, en ese sector se construyó en el siglo II d.C. un templo construido con sillares de caliza y conservado solo a nivel de cimientos MELCHOR - BENEDITO (2005) 19-21.

villas residenciales e instalaciones industriales²⁸. Por tanto, el avance de los *vici* suburbanos a costa de las áreas funerarias es un rasgo de la topografía urbana de la etapa medioimperial. Como es sabido, el espacio funerario era sagrado, pero solo el que abarcaba la tumba. Así pues, era habitual que estas fueran rodeadas por casas o factorías. Con todo, no faltan casos de desmonte de tumbas o de necrópolis completas por cambios de uso del suelo²⁹.

La saturación de las necrópolis que ya llevaban bastante tiempo en funcionamiento, junto a la alta demanda de suelo para la edificación de viviendas, ocasionó el establecimiento de nuevos espacios funerarios. En *Valentia*, la necrópolis de la Boatella estuvo en funcionamiento entre los siglos II al V-VI d.C. Su primera fase coincide con el final de otras áreas sepulcrales, como las necrópolis Occidental y Meridional. Este hecho guarda relación con el abarrotamiento del espacio funerario más cercano a la ciudad³⁰. En esta misma época, también se erigen las necrópolis de Barcelonina, Morería, Portal de Ruzafa y Orriols³¹. En *Corduba* entran en funcionamiento diferentes áreas funerarias en época antonina, como las necrópolis de los Llanos de Vistalegre y del Cementerio de la Salud³². Asimismo, la necrópolis caesaragustana de la Puerta Occidental (emplazada a aproximadamente 100 m de la muralla) comenzó su actividad a finales del siglo II y conoció una larga perduración³³. Este sector periurbano disponía de espacio para la instalación de nuevos monumentos en contraste con la necrópolis Occidental, probablemente ya colmatada de tumbas en aquel momento, puesto que su actividad se remonta a época fundacional³⁴.

²⁸ NOGALES - MÁRQUEZ (2002) 114-122; ROSIQUE - MATEOS - RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ (2017) 200.

²⁹ Por ejemplo, en la etapa de nuestro estudio fue desmontado el túmulo meridional de Puerta de Gallegos, en la necrópolis Occidental de *Corduba* MURILLO *et alii* (2002) 157-158. Un caso extremo lo encontramos en *Segobriga*, donde el área funeraria de la Vía de *Ercavica* fue arrasada a mediados del siglo II para la construcción del circo RUIZ DE ARBULO - CEBRIÁN - HORTELANO (2009) 60-63.

³⁰ RIBERA (1996) 90-91.

³¹ MACHANCOSES (2016) 183-214.

³² RUIZ OSUNA (2007) 140; VAQUERIZO (2010) 114.

³³ BELTRÁN LLORIS (1991) 29.

³⁴ BELTRÁN LLORIS (1991) 23.

Para finalizar con el apartado de topografía funeraria, hay que indicar que en el siglo II se generaliza la costumbre, entre las familias más acomodadas, de ubicar los monumentos sepulcrales en sus posesiones rurales. En efecto, en la Roma de época antonina se difunden las necrópolis privadas en villas y explotaciones agropecuarias³⁵. En las provincias hispanas, las áreas funerarias de carácter privado en medio rural, si bien ya eran conocidas anteriormente, se multiplican en esta misma fecha³⁶. Se conocen en la península ibérica varios ejemplos de grandes *monumenta* que responden a este emplazamiento topográfico³⁷. Ilustra esta realidad la Torre de Sant Josep en Villajoyosa, una torre funeraria rodeada por un recinto, erigida junto al mar a mediados del siglo II por el propietario de la villa en la que se ubica³⁸. Igualmente, el monumento funerario cuadrangular situado a 10 km de *Saguntum*, construido para *Sergia Sergilla* a inicios del siglo II³⁹. O bien, el llamado Columbario de Vila-Rodona, monumento funerario familiar situado en el *territorium* de *Tarraco*, junto a un ramal de la Vía Augusta⁴⁰.

A partir del siglo II, surgen en la capital de la Bética necrópolis asociadas a explotaciones mineras o agropecuarias, tales como Choza del Cojo, Venta de Pedroches y Tablero Bajo⁴¹. Asimismo, se detecta un aumento de las necrópolis rurales emplazadas en los *territoria* de *Emporiae*, *Gerunda* y *Aquae Calidae* desde la segunda mitad del siglo II d.C.⁴². Tampoco parece casual que en *Valeria* exista una fuerte disminución de los *tituli sepulchrales* durante el periodo antonino en relación con las etapas precedentes⁴³. Circunstancia que

³⁵ HEINZELMANN (2001) 23-24.

³⁶ Un listado de notables locales hispanos enterrados en sus *fundi* en MELCHOR (2013) 134-135.

³⁷ Por el contrario, en el *ager* de *Tarraco* no se ha constatado un aumento de las tumbas *in agro* en esto momentos. Este incremento se registra a partir de los siglos III y IV d.C. CIURANA (2013) 130.

³⁸ RUIZ-ALCALDE - CHARQUERO (2015) 261-280.

³⁹ ARASA (2000) 113-118.

⁴⁰ GURT - MACIAS (2002) 97-107.

⁴¹ RUIZ OSUNA (2007) 147.

⁴² NOLLA - CASAS - SANTAMARÍA (2005) 249-250.

⁴³ GIMENO (2009) 174.

contrasta con la documentación de un elevado número de epitafios datados en este mismo periodo procedentes del *ager* de la ciudad⁴⁴.

Abonaría esta hipótesis el hecho de que falten tumbas monumentales en buena parte de las necrópolis urbanas en uso durante el siglo II⁴⁵. Precisamente, muchas de estas áreas funerarias se vinculan a los estratos sociales menos favorecidos. Es el caso, entre otras, de la necrópolis de Itálica⁴⁶; Camí de la Fonteta, en *Tarraco*⁴⁷; Boatella, en *Valentia*⁴⁸; o de la Plaza Vila de Madrid, en *Barcino*⁴⁹. En esta misma línea, tampoco se han documentado grandes monumentos o tumbas notables de época antonina en *Astigi*, justamente en la fase de mayor auge monumental y económico de la colonia, algo que cabría relacionar con el fenómeno que venimos describiendo⁵⁰.

En resumen, en estos momentos las élites tienden a abandonar las necrópolis urbanas y pasan a ubicar sus *monumenta* en *villae* y también en lugares alejados, aunque bien visibles. Esta dinámica, como veremos en el siguiente apartado, guarda cierta relación con el rechazo a la ostentación externa característica de los monumentos funerarios de la primera etapa imperial, al mismo tiempo que se desarrolla una tendencia a la intimidad y a la introspección en todo lo que concierne al mundo funerario⁵¹.

3. Costumbres funerarias

Es precisamente esta introversión una de las principales transformaciones que se opera en el mundo funerario del siglo II. En efecto, se desarrolla un cambio de valores y de la relación que la sociedad y el individuo tienen con la muerte, un nuevo concepto que se plasma en el arte funerario. Frente

⁴⁴ GIMENO (2009) 175.

⁴⁵ Existen otros factores que empujaron a las élites a enterrarse en sus posesiones rústicas; entre ellos cabe destacar la ostentación funeraria de la que hicieron gala los nuevos ricos, especialmente los libertos enriquecidos, en las necrópolis urbanas MELCHOR (2013) 131-137.

⁴⁶ VAQUERIZO (2010) 261-262.

⁴⁷ ADSERIAS - POCIÑA - REMOLÀ (2000) 137.

⁴⁸ CEBRIÁN - HERREROS (2008) 316.

⁴⁹ BELTRÁN DE HEREDIA (2007).

⁵⁰ RUIZ OSUNA (2006) 176; ROMERO VERA (2014) 217-234.

⁵¹ HESBERG (1994) 65-69.

a la costumbre imperante hasta ese momento, la decoración y la exaltación del difunto se emplazan ahora en el interior de la tumba. El gasto no desaparece, solo cambia de ubicación. El éxito económico o social del finado proyectado hacia el exterior es desplazado en estos momentos por un concepto intimista de recuerdo al difunto. Así, este aparece representado en un banquete, reposando, leyendo o durmiendo; en definitiva, en actitudes propias de la esfera privada de la vida. A veces se expresan deseos y reflexiones a través de figuras o historias míticas, construyendo, de esta forma, un lenguaje culto y elevado. Las cámaras sepulcrales y los sarcófagos constituyen el soporte donde expresar esta nueva concepción de la muerte⁵². Esta es la tendencia que se desarrolla en la *Urbs* y que ha podido ser reconocida gracias al excelente estado de conservación de necrópolis tales como *Isola Sacra*, en Ostia, y la de la *Via Trionfale*, en Roma⁵³. Para el caso de *Hispania*, el registro funerario es mucho más limitado y fragmentario. Sin embargo, la progresiva disminución de elementos monumentales procedentes de contexto funerario que se constata en no pocas ciudades a partir del siglo II podría estar en línea con la situación descrita⁵⁴. Justamente, en las necrópolis emeritenses de esta época se ha detectado un descenso del número de retratos funerarios, junto con un incremento de las placas epigráficas de pequeño formato⁵⁵. Ambas circunstancias estarían expresando un desinterés en la autorrepresentación pública del difunto⁵⁶.

No obstante, la transformación más notable de esta fase —y mucho más fácil de constatar— es el cambio de ritual funerario. En efecto, el desplazamiento de la cremación como ritual mayoritario tiene lugar durante el siglo II, no solo en *Hispania*, sino en la mayor parte del Imperio. Sin embargo,

⁵² HESBERG (1994) 29 y 65-69; ZANKER (2002) 61 y 64-65.

⁵³ BALDASARRE (2002); LIVERANI - SPINOLA (2006).

⁵⁴ Como hemos indicado, esta circunstancia también se puede relacionar con la creación de *sepulcreta* en medio rural. Faltan, por ahora, datos para poder analizar la disposición al intimismo en las necrópolis hispanorromanas. No obstante, existen nexos claros entre las áreas funerarias de las ciudades hispanas y los esquemas funerarios metropolitanos cf. NOGALES - MÁRQUEZ (2002) 140; RUIZ OSUNA (2007) 148. Cuesta pensar, por tanto, que esta introspección no permeara en la sociedad hispanorromana.

⁵⁵ MURCIANO (2019) 143-232.

⁵⁶ MURCIANO (2019) 382-384.

la tendencia a concebir este cambio como radical y traumático ha sido atemperada, ya que ambos rituales conviven a lo largo de la etapa imperial. Además, hay que tener en cuenta que se trata, en última instancia, de una elección personal del difunto, en la que también pueden influir motivos de tipo religioso y las tradiciones culturales de cada región⁵⁷. En cualquier caso, la *inhumatio*, aunque era practicada desde mucho tiempo antes, se difunde paulatinamente a lo largo del siglo II d.C. y acaba imponiéndose definitivamente en la tercera centuria. En cada ciudad se detectan pequeñas fluctuaciones cronológicas, no obstante, la mayor parte de ellas se adapta a la tendencia descrita⁵⁸. Ahora bien, también existen excepciones a esta tónica general. Por ejemplo, en *Valentia* el ritual funerario predominante durante todo el periodo altoimperial fue, precisamente, la inhumación⁵⁹. Por el contrario, la cremación prevaleció en *Segobriga* hasta mediados del siglo III d.C.⁶⁰. No faltan las tumbas colectivas en las que se rastrea a la perfección esta evolución. La citada coexistencia de rituales se documenta con especial claridad en el recinto circular de carácter colectivo (interpretado como sede de una asociación funeraria) localizado en la necrópolis de la Plaza Vila de Madrid, en *Barcino*⁶¹. O también, en el llamado Mausoleo de *Munigua*, monumento que acogió cuatro inhumaciones preexistentes correspondientes a difuntos que compartían algún vínculo familiar o social con el comitente. Curiosamente, en el momento en el que se erige el mausoleo, mediados del siglo II, se recurre ya al ritual inhumatorio⁶².

Una de las consecuencias que lleva aparejada la inhumación es la necesidad de contar con un receptáculo para alojar los restos del difunto. Existen varias opciones en función de la riqueza del finado o de sus deudos. La variante más monumental la representan los sarcófagos labrados en mármol, cuyo empleo se pone de moda a partir de época de Adriano. Su superficie sirve de soporte a una iconografía llena de simbolismo, protagonizada en esta

⁵⁷ TOYNBEE (1971) 39-42; DE FILIPPIS (1997) 16-18; TAGLIETTI (2001) 149-158.

⁵⁸ ROMERO VERA (2016) 43-294.

⁵⁹ MACHANCOSES (2016) 210-211.

⁶⁰ CEBRIÁN (2019) 30-32.

⁶¹ BELTRÁN DE HEREDIA (2007) 26-58.

⁶² SCHATNER (2003) 112-115; VAQUERIZO (2010) 263.

primera etapa por el difunto o personajes mitológicos⁶³. Para el caso de *Hispania*, los sarcófagos marmóreos decorados son excepcionales tanto en el siglo II como en centurias posteriores. Normalmente, eran fabricados en *officinae* de Roma, de forma que ya no solo su material y labra, sino también su transporte hacían de ellos objetos suntuarios reservados a personajes de elevado nivel adquisitivo⁶⁴. Para nuestra cronología podemos citar, a modo de ejemplo, el excelente sarcófago infantil de *Munigua*, labrado en mármol oriental, que presenta decoración por tres de sus caras con erotes protagonizando escenas cinegéticas. Ha sido datado hacia el 150-180 d.C.⁶⁵. Igualmente, existieron sarcófagos no decorados, realizados en mármol y otras piedras menos costosas por talleres locales, cuya difusión alcanza un gran número de necrópolis hispanas desde mediados del siglo II⁶⁶. Sin olvidar los sarcófagos elaborados en plomo, contenedor funerario muy frecuente en áreas con abundancia de yacimientos plumbíferos, como es el caso de *Corduba*⁶⁷.

Un aspecto que debemos destacar en esta revisión sintética es la variedad tipológica de monumentos y enterramientos que se han documentado en las necrópolis hispanas del siglo II. Desde tumbas de pequeño formato y escasa monumentalidad como estelas, cipos y altares; a estructuras circulares y cuadrangulares pertenecientes a grandes sepulcros, monumentos subterráneos o semisubterráneos con cubierta abovedada; pasando por tumbas con cubiertas de ladrillo o mampostería, tipología característica de la segunda centuria. En las necrópolis de Roma abundan en este periodo las llamadas tumbas templiformes⁶⁸. Sin embargo, en las provincias hispanas estas construcciones han podido ser enmascaradas por el paso del tiempo, de forma que hoy solo se conocen contados ejemplares. Uno de ellos es el citado Mausoleo de *Munigua*, monumento con cubierta a dos aguas y bóveda de medio cañón inferior⁶⁹. Asimismo, las *cupae*, tanto *solidae* como *structiles*, alcanzaron

⁶³ KOCH (1993); TURCAN (1999).

⁶⁴ BELTRÁN FORTES (1999) 40 y ss.; (2000) 93-106.

⁶⁵ MORALES *et alii* (2006) 65.

⁶⁶ RODRÍGUEZ OLIVA (2002) 285-289.

⁶⁷ MARTÍN URDIROZ (2002).

⁶⁸ GROS (2001) 444-452.

⁶⁹ SCHATTNER (2003) 112-115; GROS (2001) 451.

una gran difusión en esta época, especialmente a partir de mediados del siglo II⁷⁰. De hecho, parecen ser los *monumenta* más extendidos en las necrópolis de *Augusta Emerita*, *Barcino* y *Baelo Claudia* durante dicha centuria. No hay que olvidar que gran parte de la población carecía de medios para costear estructuras funerarias monumentales. Existe, por tanto, una infinidad de enterramientos modestos en las necrópolis analizadas; los más habituales en el siglo II son las inhumaciones sin señalización externa, en ataúd, fosa simple, o con cubierta de *tegulae* en sus diversas variantes.

Finalmente, a lo largo del siglo II parece operarse una disminución de los objetos que acompañan al difunto. En efecto, no son raras las tumbas sin ajuar o en las que este se reduce a una simple lucerna o moneda⁷¹. Al menos, esa tendencia se registra en varias ciudades hispanas, como es el caso de *Carteia*, *Emporiae*, *Lucus Augusti*, o *Valentia*⁷².

4. Conclusiones

A modo de conclusión, procedemos a destacar las principales transformaciones que se desarrollan en la topografía y las costumbres funerarias de las ciudades hispanas del siglo II que hemos analizado. La principal es el retroceso de la función funeraria de las áreas suburbanas. La demanda de suelo urbanizable implicó que la periferia urbana fuera ocupada por *domus* y *vici*. Este avance se hizo a costa de ocupar terrenos que tuvieron, hasta ese momento, una función funeraria. Al mismo tiempo, se fue imponiendo entre las élites la tendencia de crear necrópolis privadas en villas y explotaciones agropecuarias. En relación con esto, se observa una progresiva disminución de los elementos monumentales en las necrópolis urbanas del siglo II. A esta tendencia también pudo contribuir la predisposición al intimismo y la introversión que se opera en el mundo funerario de la propia *Urbs* en época antonina, fenómeno que probablemente también afectó a las necrópolis hispanas. Finalmente, en el marco temporal de nuestro estudio se produce el despla-

⁷⁰ ANDREU (2012).

⁷¹ Esta misma dinámica se registra en las necrópolis de *Isola sacra* y Roma cf. BALDASARRE (2002) 20; HEINZELMANN (2001) 23-24 y 27.

⁷² LÓPEZ RODRÍGUEZ - GESTOSO (2009) 59; CASTANYER (2012) 98-99; HERVES (1995) 123; ROSSELLÓ - RUIZ (1996) 162.

miento de la cremación como ritual funerario mayoritario; la inhumación se difunde progresivamente desde inicios del siglo II y acaba imponiéndose completamente en el siglo siguiente.

Bibliografía

- ABASCAL, J. M. *et alii* (2008), *Segóbriga 2007. Resumen de las intervenciones arqueológicas*. Cuenca, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha - Consorcio del Parque Arqueológico de Segóbriga.
- ADSERIAS, A. - POCIÑA, C. A. - REMOLÀ, J. A. (2000), "L'habitat suburbà al sector afectat pel PERI-2 (Jaume I, Tabacalera)": J. RUIZ DE ARBULO (ed.) (2000), *Tarraco 99: arqueologia d'una capital provincial romana*. Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, 137-154.
- ANDREU, J. - BLANCO, A. (eds.) (2019), *Signs of weakness and crisis in the Western cities of the Roman Empire (c. II-III AD)*. Stuttgart, Franz Steiner Verlag.
- ANDREU, J. (ed.) (2012), *Las cupae hispanas: origen, difusión, uso, tipología*. Uncastillo, Fundación Uncastillo.
- ANDREU, J. (ed.) (2017), *Oppida labentia: transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad*. Uncastillo, Fundación Uncastillo.
- ANTONI, C. - HERNÁNDEZ, F. J. - DE ANTONIO, J. M. (2002), "Noticia preliminar de las excavaciones de la domus romana del solar del cinema Marvi (Sagunt)": *Arse* 36 (2002), 99-116.
- ARANEGUI, C. (2004), "El foro y los edificios de espectáculos": P. P. RIPOLLES - M. M. LLORENS (eds.) (2004), *Opulentissima Saguntum*. Sagunto, Fundación Bancaja, 83-98.
- ARANEGUI, C. (2014), "Saguntum": M. OLCINA (ed.) (2014), *Ciudades romanas valencianas*. Alicante, MARQ, 107-123.
- ARASA, F. (2000), "El conjunto monumental de Almenara (La Plana Baiza, Castelló)": A. RIBERA (coord.) (2000), *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*. Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 113-118.
- BALDASSARRE, I. (2002), "La necropoli dell' Isola Sacra": D. VAQUERIZO (ed.) (2002), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*. Córdoba, Universidad de Córdoba (vol. 2), 11-26.
- BEJARANO, A. M. (1999), "Espacio funerario de época altoimperial": *Mérida, excavaciones arqueológicas* 5 (1999), 243-253.

- BELTRÁN DE HEREDIA, J. (2007), "La via sepulchralis de la Plaza Vila de Madrid. Un ejemplo del ritual funerario durante el Alto Imperio en la necrópolis occidental de Barcino": *Quarhis* 3 (2007), 12-63.
- BELTRÁN FORTES, J. (1999), *Los sarcófagos romanos de la Bética con decoración de tema pagano*. Málaga, Universidad de Málaga.
- BELTRÁN FORTES, J. (2000), "El uso del sarcófago en la Bética durante los siglos II-III d.C.": E. CONDE - J. M. NOGUERA (eds.) (2000), *El sarcófago romano: contribuciones al estudio de su tipología, iconografía y centros de producción*. Murcia, Universidad de Murcia, 93-106.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1991), "Caesaraugusta": E. ADIEGO (coord.) (1991), *Las necrópolis de Zaragoza*. Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 19-31.
- BENEDITO, J. (2015), "Las infraestructuras viarias de Saguntum en época imperial: propaganda, prestigio social y poder municipal": *Potestas. Estudios del Mundo Clásico e Historia del Arte* 8 (2015), 9-35.
- BRAGA, C. - MARTINS, M. (2015), "Bracara Augusta: rituais e espaços funerários": *Férvodes* 8 (2015), 301-310.
- BRASSOUS, L. - QUEVEDO, A. (eds.) (2015), *Urbanisme civique en temps de crise. Les espaces publics d'Hispanie et de l'Occident romain entre le II^e et le IV^e siècle*. Madrid, Casa de Velázquez.
- CASTANYER, P. (2012), "Necrópolis": X. AQUILUÉ (ed.) (2012), *Empuries, Municipium Emporiae*. Roma, L'Erma di Bretschneider, 85-100.
- CEBRIÁN, R. - HERREROS, T. (2008), "Las aras de la necrópolis de La Boatella (Valencia)": *Archivo de Prehistoria Levantina* 27 (2008), 303-318.
- CEBRIÁN, R. (2019), "Las viae sepulcrales de Segobriga. arquitectura y rituales funerarios": *Onoba* 7 (2019), 21-36.
- CIURANA, J. (2011), *Pràctiques i rituals funeraris a Tàrraco i el seu ager (segles II a.C. III / IV d.C.)* (Tesis doctoral). Tarragona, Universitat Rovira i Virgili.
- DE FILIPPIS, C. (1997), *Imago mortis. L'uomo romano e la morte*. Napoli, Loffredo.
- ESTÉVEZ, J. A. (1998), "Seguimiento arqueológico de la obra de construcción de un colector de aguas en la Avenida Juan Carlos I: intervención arqueológica en un área funeraria y de tránsito (calzada)": *Mérida, excavaciones arqueológicas* 4 (1998), 359-384.
- FERRER, J. J. - BENEDITO, J. - MELCHOR, J. M., "A new impression of the Roman city of 'Saguntum' (Spain) based on recent findings": *Archeologia Classica* 69 (2018), 357-378.
- GARCÍA-DILS, S. (2010), "El urbanismo de Colonia Augusta Firma Astigi (Écija, Sevilla): muralla, viario y red de saneamiento": *Romula* 9 (2010), 85-116.

- GARCÍA-DILS, S. (2015), *Colonia Augusta Firma Astigi: el urbanismo de la Écija romana y tardoantigua*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- GIMENO, H. (2009), "Epigrafía y epigraphic habit en Valeria, una ciudad en la zona noroccidental del conventus carthaginensis": E. GOZALBES (coord.) (2009), *La ciudad romana de Valeria (Cuenca)*. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 157-185.
- GROS, P. (2001), *L'Architecture romaine. Maisons, palais, villas et tombeaux*. Paris, Picard.
- GURT, J. M. - MACIAS, J. M. (2002), "La ciudad y el territorium de Tarraco: el mundo funerario": D. VAQUERIZO (ed.) (2002), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*. Córdoba, Universidad de Córdoba (vol. 1), 87-112.
- HEINZELMANN, M. (2001), "La situazione di Roma": M. HEINZELMANN et alii (coords.) (2001), *Römischer Bestattungsbrauch und Beigabensitten in Rom, Norditalien und den Nordwestprovinzen von der späten Republik bis in die Kaiserzeit = Culto dei morti e costumi funerari romani Roma, Italia settentrionale e province nord-occidentali dalla tarda Repubblica all'età imperiale*. Wiesbaden, Dr. Ludwig Reichert, 21-28.
- HERVES, F. M. (1995), "La necrópolis de inhumación de San Roque": (1995), *Lucus Augusti, urbs romana: los orígenes de la ciudad de Lugo*. Lugo, Ayuntamiento de Lugo, 126-129.
- HESBERG, H. (1994), *Monumenta. I sepolcri romani e la loro architettura*. Milano, Longanesi.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (2002), "Últimas novedades en relación al mundo funerario romano en el Este y Sureste de Hispania (siglos II a.C.-IV d.C.)": D. VAQUERIZO (ed.) (2002), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*. Córdoba, Universidad de Córdoba (vol. 1), 181-202.
- KOCH, G. (1993), *Sarkophage der römischen Kaiserzeit*. Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft WBG.
- LIVERANI, P. - SPINOLA, G. (2006), *La necropoli vaticana lungo la Via Trionfale*. Roma, De Luca.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. I. - GESTOSO, D. (2009), "La necrópolis altoimperial de Carteia y el mundo funerario romano": *Almoraima* 39 (2009), 219-232.
- ORFILA, M. - CAU, M. A - CHÁVEZ, E. (2006), "Pollentia and the roman cities of the Balearic Islands": L. ABAD - S. KEAY - S. F. RAMALLO (eds.) (2006), *Early Roman towns in Hispania Tarraconensis*. Porstmouth, Journal of Roman Archaeology, 133-145.

- MACHANCOSES, M. (2016), "Actualización de la topografía de las necrópolis de Valentia: siglos I-III d.C.": *Anales de Arqueología Cordobesa* 27 (2016), 183-214.
- MARTÍN URDIROZ, I. (2002), *Sarcófagos romanos de plomo de Córdoba y provincia*. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- MARTINS, M. - DELGADO, M. (1989-1990), "As necrópoles de Bracara Augusta. A dados arqueológicos": *Cadernos de Arqueologia* 6-7 (1989-1990), 41-186.
- MARTINS, M. (2009), "Bracara Augusta: panorama e estado da questão sobre o seu urbanismo": M. DOPICO - M. VILLANUEVA - P. RODRÍGUEZ (eds.) (2009), *Do castro a cidade: a romanização na Gallaecia e na Hispania indoeuropea*. Lugo, Diputación Provincial de Lugo, 181-212.
- MELCHOR, E. (2013), "Entre la urbs y el fundus: conmemoración funeraria y honorífica de las élites locales hispano-romanas en sus propiedades rústicas": *Veleia* 30 (2013), 119-142.
- MELCHOR, J. M. - BENEDITO, J. - FERRER, J. J. (2015), "Una nueva necrópolis augústea en Sagunto. Los monumentos funerarios de la plaza de la Morería": J. LÓPEZ VILAR (coord.) (2015), *August i les províncies occidentals. 2000 aniversari de la mort d'August. Tarraco Biennial, actes. 2on Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic*. Tarragona, Fundació Privada Mútua Catalana, 239-246
- MELCHOR, J. M. - BENEDITO, J. (2005), "La excavación del solar de la Plaça de la Moreria Vella (Sagunto, Valencia) y la Sagunto romana": *Arse* 39 (2005), 11-34.
- MORALES, E. - OLIVA, D. - SCHATNER, T. G. (2006), *Munigua: la colina sagrada*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- MURCIANO, J. M. (2019), *Monumenta. Tipología monumental funeraria en Augusta Emerita. Origen y desarrollo entre los siglos I a.C. y IV d.C.* Mérida, Ministerio de Cultura y Deporte.
- MURILLO, J. F. *et alii* (2002): "Los monumentos funerarios de Puerta de Gallegos. Colonia Patricia Corduba": D. VAQUERIZO (ed.) (2002), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano* (vol. 2). Córdoba, Universidad de Córdoba, 141-201
- MURILLO, J. F. *et alii* (2010), "La transición de la civitas clásica cristianizada a la madina islámica a través de las transformaciones operadas en las áreas suburbanas": D. VAQUERIZO - J. F. MURILLO (eds.) (2010), *El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d.C.)*. Córdoba, Universidad de Córdoba, 503-540.

- NADAL, E. (2015), "Les necròpolis de les Drassanes Reials de Barcelona (segles I-VII)": *Quarhís* 11 (2015), 16-64.
- NODAR, R. (2000), "Aportaciones al área funeraria oriental de Emerita Augusta": *Mérida, excavaciones arqueológicas* 6 (2000), 123-134.
- NOGALES, T. - MÁRQUEZ, J. (2002), "Espacios y tipos funerarios en Augusta Emerita": D. VAQUERIZO (ed.) (2002), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*. Córdoba, Universidad de Córdoba (vol. 1), 113-144.
- NOLLA, J.M. - CASAS, J. - SANTAMARIA, P. (2005), *In suo fundo. La necròpoli oriental de la villa romana del Collet de Sant Antoni i els cementiris rurals de les antigues ciuitates d'Emporiae, Gerunda i Aquae Calidae*. Girona, Universitat de Girona.
- PRADOS, F. (2017), "La semántica de los símbolos: prácticas funerarias en la necrópolis de Baelo Claudia": *MCV* 47, nº 1, (2017), 73-96.
- RAMALLO, S. F. - QUEVEDO, A. (eds.) (2014), *Las ciudades de la Tarraconense oriental entre los s. II-IV d.C. Evolución urbanística y contextos materiales*. Murcia, Universidad de Murcia.
- RAMALLO, S. F. - VIZCAÍNO, J. (2007), "Evolución del sistema defensivo de Cartagena durante la Antigüedad": A. RODRÍGUEZ COLMENERO - I. RODÀ (coords.) (2007), *Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio: Lucus Augusti como paradigma*. Lugo, Diputación Provincial de Lugo, 483-524.
- RIBERA, A. (1996), "La topografía de los cementerios romanos de Valentia": *Saitabi* 46 (1996), 85-100.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2002), "Talleres locales de urnas cinerarias y de sarcófagos en la provincia Hispania Ulterior Baetica": D. VAQUERIZO (ed.) (2002), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*. Córdoba, Universidad de Córdoba (vol. 1), 259-312.
- RODRÍGUEZ TERMINO, I. (1991), "La casa urbana hispanorromana en Augusta Firma Astigi, Écija, Sevilla": (1991), *La casa urbana hispanorromana: ponencias y comunicaciones*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 345-354.
- ROMERO VERA, D. (2014), "Dinámicas urbanas en el siglo II d.C.: el caso de Colonia Augusta Firma Astigi (Écija, Sevilla)": D. VAQUERIZO - J. A. GARRIGUET - A. LEÓN (eds.) (2014), *Ciudad y territorio: transformaciones materiales e ideológicas entre la época clásica y el Altomedioevo*. Córdoba, Universidad de Córdoba, 217-234.

- ROMERO VERA, D. (2016), *La ciudad hispanorromana en el s. II d.C. Consolidación y transformación de un modelo urbano* (Tesis doctoral). Córdoba, Universidad de Córdoba.
- ROMERO VERA, D. (2019), "Caracterizando a la ciudad hispanorromana de época antonina: muralla, viario y red de saneamiento": *Conimbriga* 58 (2019), 233-254.
- ROMERO VERA, D. (2020), "Consideraciones sobre la arquitectura doméstica urbana de Hispania en el siglo II d.C.": *Spal* 29, nº 1, (2020), 243-270.
- ROMERO VERA, D. (2020b), "Termas públicas en la Hispania de época antonina: una aproximación a su secuencia evolutiva": *Pyrenae* (2020), 69-98.
- ROMERO VERA, D. (2020c), "Edificios de espectáculos en la Hispania del siglo II d.C.: un análisis sincrónico": *Lucentum* (2020), 247-268.
- ROMERO VERA, D. (2021), "Los foros de Hispania en el siglo II d.C.: intervenciones arquitectónicas, escultóricas y epigráficas": *Latomus* (2020), e.p.
- ROSIQUE, M. V. - MATEOS, P. - RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, O. (2017), "El urbanismo en torno al circo romano de Augusta Emerita": J. LÓPEZ VILAR (coord.) (2017), *La glòria del circ: curses de carros i competicions circenses. Tarraco Biennial, actes. 3r Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic*. Tarragona, Fundació Privada Mútua Catalana, 199-204.
- ROSSELLÓ, M. - RUIZ VAL, E. (1996), "La necrópolis occidental de la Valencia romana": *Saitabi* 46 (1996), 147-168.
- RUIZ DE ARBULO, J. - CEBRIÁN, R. - HORTELANO, I. (2009), *El circo romano de Segobriga (Saélices, Cuenca)*. Cuenca, Consorcio Parque Arqueológico de Segobriga.
- RUIZ OSUNA, A. B. (2006), "Arquitectura funeraria en la Bética: el ejemplo de las capitales conventuales": *Anales de Arqueología Cordobesa* 17 (2006), 157-194.
- RUIZ OSUNA, A. B. (2007), *La monumentalización de los espacios funerarios en Colonia Patricia Corduba (ss. I a.C.- II d.C.)*. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- RUIZ OSUNA, A. B. (2010), "Viae sepulchrales y paisaje funerario": D. VAQUERIZO - J. F. MURILLO (eds.) (2010), *El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d.C.)*. Córdoba, Universidad de Córdoba, 380-40.
- RUIZ-ALCADE, D. - CHARQUERO, A. M. (2015): "La Torre de Sant Josep de Villajoyosa. La restitución del monumento romano y su contexto funerario": *Saguntum* 34 (2015), 261-280.

- SÁEZ, P. *et alii* (2004), *Carta Arqueológica Municipal de Écija. 1. La ciudad*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- SCHATTNER, T. G. (2003), *Munigua: cuarenta años de investigaciones*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- SILLIÈRES, P. (1997), *Baelo Claudia: una ciudad romana de la Bética*. Madrid, Casa de Velázquez.
- TAGLIETTI, F. (2001), "Ancora su incinerazione e inumazione: la necropoli dell'Isola Sacra": M. HEINZELMANN (coords.) (2001), *Römischer Bestattungsbrauch und Beigabensitten in Rom, Norditalien und den Nordwestprovinzen von der späten Republik bis in die Kaiserzeit = Culto dei morti e costumi funerari romani Roma, Italia settentrionale e province nordoccidentali dalla tarda Repubblica all'età imperiale*. Wiesbaden, Dr. Ludwig Reichert, 149-158.
- TOYNBEE, J. M. C. (1971), *Death and burial in the Roman World*. London, Thames and Hudson.
- TURCAN, R. (1999), *Messages d'outre-tombe. L'iconographie des sarcophages romains*. Paris, De Boccard.
- VAQUERIZO, D. (2010), *Necrópolis urbanas en Baetica*. Tarragona - Sevilla, Institut Català d'Arqueologia Classica - Universidad de Sevilla.
- ZANKER, P. (2002), "Discorsi presso la tomba. Le immagini dei sarcofagi mitologici: un linguaggio al superlativo": D. VAQUERIZO (ed.) (2002), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*. Córdoba, Universidad de Córdoba (vol. 1), 51-66.

Resumo: Através da análise do registo arqueológico funerário de várias cidades da *Hispania*, realizamos uma aproximação abrangente sobre a evolução e o processo de transformação das áreas de sepultamento urbanas no século II d.C.. Com base nesta documentação, gostaríamos de oferecer uma primeira abordagem aos traços característicos da topografia e dos costumes funerários da *Hispania* daquela época.

Palavras-chave: Época Antonina; *Hispania*; necrópole; inumação; monumentos funerários; Urbanismo romano.

Resumen: A través del análisis del registro arqueológico funerario de varias ciudades de *Hispania* realizamos una aproximación integral a la evolución y proceso de transformación de las áreas de enterramiento urbano en el s. II d.C. Basándonos en esta documentación, querríamos ofrecer un primer acercamiento a los rasgos característicos de la topografía y a las costumbres funerarias de la *Hispania* de la época.

Palabras-clave: Época antoniana; *Hispania*; necrópolis; inhumación; monumentos funerarios; urbanismo romano.

Résumé : À travers l'analyse des archives archéologiques funéraires de plusieurs villes d'*Hispania*, nous avons mené une vaste étude de l'évolution et du processus de transformation des zones funéraires urbaines au IIème siècle après J.C. Sur la base de ces documents, nous aimerions proposer une première approche des caractéristiques de la topographie et des coutumes funéraires de l'*Hispania* de cette époque.

Mots-clés : Époque Antonine ; *Hispania* ; nécropol ; inhumation ; monuments funéraires ; urbanisme romain.